

Acta Nro. 219: En la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de 2017, siendo las 9:50 horas, se reúne en el recinto de este H. Cuerpo, la Comisión Asesora Ambiental del H. Concejo Deliberante.

Se encuentran presentes: MARIA LAURA BIONDINI (quien preside la reunión), PAOLA ARIENTE, JUAN MANUEL MARTINEZ EIZAGUIRRE (H. Concejo Deliberante); CESAR PEREZ y ROSANA CAPPÀ (Comité Técnico Ejecutivo); ROSSANA EPULEF (Secretaria de Agencia Ambiental); PAMELA PUCCI (Subsecretaria Jurídica) MAXIMILIANO ESPOSITO y NOELIA TORRES (O.P.D.S.); MIGUEL ANGEL LAURIA, MARITA RODRIGUEZ PORTE (AIQBB); FACUNDO SCORDO (Universidad Nacional del Sur Dpto. Geografía); BRUNO PAZZI (Universidad Salesiana); OMAR AVODN SANCHEZ (Corporación del Comercio Industria y Comercio y de la Cámara de Ladrilleros); CAROLINA FERNANDEZ (IADO); ROBERTO ELISSAMBURU (Unión Industrial de Bahía Blanca); ADRIAN VLEK (Asociación Vecinos Por); NICOLAS MARIN (Secretario Bloque Integración Ciudadana); NADIA (Secretaria Bloque Frente para la Victoria) y MARIA PICCO (ARIBA).

La reunión será presidida por la concejal María Laura Biondini, ya que por problemas personales Leandro Santomassimo no pudo estar hoy presente, no quiso suspender la reunión por tal motivo junto a Juan Manuel Martínez Eizaguirre y Paola Ariento llevaran adelante la reunión, espera que no lo tomen a mal, es un buen gesto no dejarlos plantados por llamarlo de algún modo.

Miguel Lauria de la Asociación de Industrias Químicas informa que esta es su última reunión, ya que desde el 5 de diciembre la Asociación que el representa se disuelve.

Desarrollo del temario: 1) En primer lugar se informa que se realizara una **audiencia pública** para debatir la ordenanza sobre antenas,. Es un proyecto que modifica la existente, se trabajo desde el ejecutivo con un equipo interdisciplinario, Pamela Pucci es un de las personas que ha estado trabajando. La idea es poder llamar para los primeros días de diciembre.

Ariento agrega que todavía no han tenido acceso al proyecto porque llego hace muy poquito, este jueves se aprobara el llamado a audiencia pública. Se incorpora el uso de antenas al código de planeamiento urbano y se delimitan zonas para la instalación de esas antenas, se crea una zonificación especial.

Pucci la idea es que la convocatoria no solo sea desde el concejo deliberante sino también vía on line a través de una plataforma que se crea al efecto. El documento a considerar va a estar subido a esta plataforma y ya sean ONG Departamentos técnicos, Universidades, van a poder exponer y comentar artículo por artículo de la ordenanza. La idea es que sea una ordenanza participativa, el inicio es del ejecutivo pero que sea una ordenanza en donde participen todos los actores sociales. Dentro de los aspectos mas destacados es la incorporación del uso en el código de planeamiento urbano, actualmente el código tiene esto como uso lo que es radio pero no antenas de telefonía y otro de los aspectos importantes de la ordenanza es que se incorpora los aspectos constructivos, las condiciones con las que se deben construirse las antenas, el impacto visual, es muy fuerte la reglamentación en cuanto al impacto visual y los límites y alturas de las antenas. También es auspiciosa la incorporación de nuevas tecnologías, la idea es que de forma paulatina reemplazar la tecnología existente por tecnologías mas amigables con el medio ambiente. Desde el municipio no se puede regular lo que es el impacto a la salud y habilitación del uso de la antena, si pueden ir regulando lo que es el tema de construcción uso e impacto visual. Se crea un empadronamiento y registro. Se esta trabajando y se viene haciendo pero la idea es regularizarlo. Los invita a participar, se va a tener en cuenta la participación de cada uno de los sectores.

Paola Ariento opina que como comisión asesora podrían emitir una opinión alguna consideración. Antes de llevarse a cabo de la Audiencia Pública, una vez que todos puedan tener acceso a la información del expediente quizá alguna subcomisión se pueda reunir para hacer alguna observación o aporte y participar en la audiencia publica.

2)Ordenanza de Perros Potencialmente Peligrosos: este tema es para empezar a involucrarse en la modificación de la ordenanza 13948 Tenencia responsable de Caninos y Felinos, para poder ser aplicada.

Ariento considera que seria oportuno la conformación de una subcomisión para analizar lo que se quiere hacer y después incorporar a las asociaciones mascoteros para ver que aporte pueden hacer. Para que después de un tiempo surja un programa o un proyecto para implementar la tenencia responsable de mascotas.

Maria Picco integrante de la Asociación ARIBA que se dedican al rescate y castraciones de animales. Dice que su experiencia es de hace años, es que es muy difícil trabajar de derecho con gente que no es de derecho porque hay conceptos que no los quieren entender. Seguramente tienen las herramientas pero no lo quieren entender. Hay un grado de fanatismo, y es muy difícil llegar a buen puerto. Además hay muchos conceptos que son técnicos, de derecho o de veterinaria, si creen que es la forma de trabajo adecuada esta perfecto.

Ariento responde que no sabe si es la forma adecuada de trabajo, pero que como están no avanzan, por un lado el problema subsiste, hay trabajos e ideas que no se ponen en común Se podría hacer un intento siempre y cuando hay un trabajo continuo, de nada sirve una reunión cada tanto. Hacer una etapa de reuniones técnicas y después si incorporar otras opiniones.

Picco opina que el tema es lo que se discute no esta basado en una de las disciplinas, porque le ha pasado estar en reuniones donde la mayoría de las asociaciones dice que no existen los perros potencialmente peligrosos, ese es un concepto de veterinaria, es técnico, no se puede perder dos horas explicándole a alguien porque esta hablando sobre una ciencia que desconoce. Si les parece la forma adecuada de trabajo, ellos siempre han asistido cuando un tema es importante y son convocados por el municipio. Van a apoyar y acompañar desde lo que es derecho, también tienen gente de veterinaria en ARIBA que pueden aportar sus conocimientos. Es un tema difícil de tratar porque entre los organismos sabe haber mucho resquemor, Colegio de veterinarios proteccionistas rescatistas, pero ellos acompañan cualquier forma de trabajo que les parezca adecuada.

Biondini aclara que la idea es escuchar a todos. Le parece interesante la idea de Ariento, por ahí en un primer punto verlo desde lo técnico y lo profesional, conjuntamente con la comisión de salud que esta en el tema, en la raíz en el proyecto como funciona y como se podría aplicar y lo viable e inviable, de nada sirve un proyecto que sea hermoso prolijo que le caiga bien a los proteccionistas o mascoteros sino se puede aplicar. La ordenanza que tenemos no es viable.

Picco opina que el primer obstáculo es el termino perros potencialmente peligrosos, desde que esta la ley provincial en el 2009 porque se lo asocia con medidas del estado contra los animales y no es así La norma la tiene que hacer el estado y no sujeta a lo que opine un sector.

Biondini agrega que se apunta también a una fuerte campaña de concientización y educación. Cree que hay mucho desconocimiento. Queda pendiente la conformación de la mesa o subcomisión.

Heguilen manifiesta que hay una subcomisión de difusión pero no esta funcionando, la idea es buscar formas de difusión para que la gente sepa que no es nada en contra de uno o a favor de otro sino que es para que puedan vivir mejor todos. Sera para conversar en otro momento. Uno de los problemas de esta subcomisión es que no había ningún concejal con quien articular

Ariente se debe armar bien esta subcomisión porque es muy importante y se compromete a armarla.

Cappa pregunta porque se trata este tema es esta comisión.

Biondini responde que la inquietud surgió en la comisión de salud cuando vinieron los proteccionistas y mascoteros y como que afecta también al medio ambiente, por eso como inquietud el presidente de esta comisión lo incorporo en el temario, si les parece que no es para tratarlo también es valido la opinión De acuerdo a determinados casos toca el tema de salubridad y medio ambiente, como el caso de calle Berutti. La idea es formar un subcomisión o mesa para analizar esta temática.

Ariente trae un tema que no esta en el temario y que en otra oportunidad ya lo planteo, que es la necesidad contar con un Plan Integral Ambiental, hay cosas sueltas, el cte sabe lo que quiere y tiene la ciudad, un plan donde se fijen estrategias. La comisión asesora podría ser el motor de un llamado para hacer un plan ambiental para Bahía Blanca. En forma personal cree la Comisión Asesora debería tener como objetivo la creación de este plan ambiental.

3)Hornos de Ladrillos: la idea es comenzar a trabajar para definir la situación de los mismos.

El señor Sánchez propietario de un horno pregunta como esta hoy en día el municipio tratando de solucionar los problemas que tienen porque lamentablemente siempre son los perjudicados los mismos, los que tienen gente efectiva y están en la misma situación que los que no tienen absolutamente nada. Ellos tienen una tierra otorgada por el municipio (a a 30 km de la ciudad) en la cual porque un vecino no los quiere no pueden tener ese complejo. A raíz de eso cada uno hace lo que quiere y ha llegado el momento que nadie tiene gente efectiva, son todos bolivianos. El que tiene gente efectiva no puede trabajar, es una competencia desleal. Son hornos no inspeccionados, en vez de echar virutas o lo que hay que usar, echan las panzas de las vacas eso es una contaminación tremenda y un raterio terrible. Ese horno esta ubicado pasando la pista de midgets a mil metros frente al autódromo. Lamentablemente cada vez que sopla el viento del noreste tienen que aguantarse todo el olor. Es incontrolable, están robando la tierra, en la parte de Villa Harding Green, no sabe como el delegado de las villas no mira de donde están sacando las tierras, son terrenos que tienen sus dueños. El esta en Ángel Marcos y Godoy Cruz, la habilitación no se la renuevan, así esta trabajando con una habilitación de hace años atrás porque se tendría que ir de allí, confío en el municipio pero no puede trabajar no puede competir con gente que viene a la mañana lo pone como dueño regalan la mercadería, no se puede competir. Llevan 15 años con este asunto y no tiene solución. Punta Alta no los quiere de vecinos.

Biondini dice que por eso se introduce el tema, un tema que no se define y no se termina. El año pasado hubieron varias reuniones por eso se sabe que hay un censo realizado, cuantos son cuantos se querían trasladar y cuales no, pese a que era la decisión de traslado. Opina que hay que tomar decisiones y ver que se resuelva.

Sanchez dice que no tiene problema si se tiene que ir, pero así no pueden trabajar mas. Están usando estecol, que es la panza de la vaca poniendole al barro, es una contaminación impresionante. Ponen a cualquiera, porque no controlan si esta habilitado, usan neumáticos para prender. Y es uno de los hornos que mas esta trabajando.

Biondini sugiere invitar para la próxima reunión a la señora Adriana Chanampa.

Epulef dice que se lo comunicara a Chanampa y sabe que estuvieron trabajando con Santomassimo en este tema.

Sin mas temas que tratar y siendo las 11:10 horas, finaliza la reunión.